



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: “SERVICIOS DE ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES, ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS”.

Primero.- Objeto del Contrato.

La asistencia técnica objeto de este pliego constituye un servicio básico para la gestión del personal tanto del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) como del Organismo Autónomo Escuela de Música “Julián Gayarre” de Noáin (Valle de Elorz), para asegurar el cumplimiento de las relaciones laborales entre estas entidades y sus trabajadores y garantizar el correcto ejercicio de las competencias de ambas administraciones asignando a las respectivas funciones el personal preciso para su mejor desempeño.

Dada la estructura de personal del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), el único organismo autónomo a considerar es el Patronato Municipal de la Escuela de Música “Julián Gayarre” de Noáin, ya que el personal del resto de servicios y/o áreas municipales está incluido dentro de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento y se incluye como trabajadores municipales.

Segundo.- Funciones a desarrollar en ejecución del contrato.

El adjudicatario desarrollará las siguientes actuaciones en cumplimiento del contrato:

1. Gestión integral de nóminas y seguros sociales.
 - a. Remisión mensual de nóminas de los trabajadores para su abono (salvo las de los funcionarios acogidos al régimen de Montepío). **Antes del día 25 del mes en curso.**
 - b. Confección y pago de los seguros sociales de los empleados acogidos al régimen de la Seguridad Social.
En los plazos legales establecidos.
2. Tramitación de partes de accidentes laborales con o sin baja médica, directamente con la Mutua de Accidentes y Seguridad Social (Sistema Delta). **En los plazos legales establecidos.**
3. Tramitación de bajas médicas por enfermedad común o accidente no laboral. **En los plazos legales establecidos.**
4. Realización de las contrataciones que se le indican (salvo régimen administrativo), incluyendo altas y bajas y demás trámites necesarios. **En los plazos legales establecidos**





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

5. Información trimestral de retenciones a efectos de que el Ayuntamiento prepare la documentación precisa para su pago. **En el plazo de 15 días posteriores a la finalización de cada trimestre natural.**
6. Elaboración de los modelos 145 para cálculo de retenciones del I.R.P.F. **En enero del año inmediatamente posterior.**
7. Establecimiento de un servicio de asesoramiento en la materia objeto del contrato, incluyendo el apoyo en su caso a los servicios jurídicos del Ayuntamiento mediante la emisión de informes, facilitando Sentencias y Resoluciones que puedan servir para sostener la actuación municipal.
8. Implantación efectiva desde el momento inicial del contrato de un portal web que permita realizar **de forma segura** el intercambio de información del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y la empresa adjudicataria, ni necesidad de utilizar ningún otro medio telemático.
9. Declaración jurada de tener implantado o el compromiso de tener implementado acometer **en un plazo máximo de 1 mes** desde la fecha de inicio del contrato de un aplicativo informático que permita exportar datos de intercambio de nóminas mensuales para su aplicación automática a la Contabilidad Municipal en base a las características establecidas en el Anexo nº 1 del presente Pliego de Condiciones Técnicas.
10. Declaración jurada de tener implantado o el compromiso de acometer **en un plazo máximo de 1 mes** desde la fecha de inicio del contrato de un aplicativo informático que permita el acceso telemático por los trabajadores municipales a sus datos y a la información relativa a su situación (nóminas, incidencias como bajas, excedencias, etc.).

Tercero.- Características del personal.

A efectos de facilitar a los licitadores la preparación de las ofertas de adjudicación se enumeran las características del personal del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y del Organismo Autónomo Escuela de Música "Julián Gayarre" de Noáin (Valle de Elorz), correspondientes a 2022.

A.- Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz)

- Nº de trabajadores a fecha 31/12/2022:
 - o Funcionarios del Régimen General: 29 - 1 Excedencia voluntaria y 1 en situación de Servicios Especiales.





**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA**

- o Contratados Administrativos: 28
- o Personal de libre designación: 1
- o Contratados laborales: 2 (temporales)
- Contrataciones laborales durante 2022: 6 contratos en modalidad 405, contrato de trabajo temporal de trabajos de interés social / fomento de empleo agrario.
- Contrataciones administrativas durante 2022: 17.
- Altas y bajas durante 2022: 95 incidencias (28 por accidente de trabajo, principalmente por COVID-19, 64 enfermedad común / recaídas enfermedad, 1 permiso de paternidad y 2 permisos de maternidad).
 - o Total días con incidencias: 1.855 días.
 - o Media de baja por enfermedad común: 20,34 días.
 - o Media de baja por accidente de trabajo: 8 días.
 - o Media por permiso de paternidad/maternidad: 109,67 días.

B.- Escuela de Música “Julian Gayarre”

- Nº de trabajadores:
 - o Contratados laborales: 17.
 - o Contratados administrativos: 2
- Contrataciones laborales durante 2022: 3 contratos en modalidad 510.
- Contrataciones administrativas durante 2022: 0
- Altas y bajas durante 2022: 11 incidencias (6 enfermedad común y 5 accidentes laborales).
 - o Total días con incidencias: 191 días
 - o Media de baja por enfermedad común: 26,17 días.
 - o Media de baja por accidente de trabajo: 6,80 días.

Cuarto.- Otras condiciones a cumplir por el adjudicatario:

1. Deberá garantizar horario de atención en jornada de mañana, durante la cual estará disponible como mínimo el personal que tenga asignados los trabajos enumerados en los apartados 1 a 10 de este pliego.
2. Todo el coste de personal, impuestos, cuota fiscal, contribuciones y gastos de cualquier clase derivados de la contratación, correrán a cuenta de la empresa





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

adjudicataria, la que se compromete a cumplir a su exclusivo cargo las obligaciones legales y contractuales derivadas de la presente Contratación.

3. Deberá asignar un interlocutor para su relación con los servicios municipales encargados de la gestión del personal.

Quinto.- Mejoras.

Las mejoras que oferte el licitador deberán en todo caso especificarse como tales en la documentación que presente como parte de la oferta técnica a efectos de su valoración, y en todo caso se entenderá que su coste está recogido como parte de la oferta económica, por lo que su descripción no podrá incluir ninguna cuantificación monetaria.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
CIF P3108700J

3

ANEXO N° I.- CARACTERÍSTICAS FICHERO EXPORTACIÓN DATOS NÓMINAS MENSUALES.-

SPAI Sical

Guía de uso

Fichero de importación de nóminas. Estructura y formato

Información

Versión actual del documento	1.0	02/01/2017
Versiones previas del documento		

Novedades respecto a la versión anterior

Novedad 1	
Novedad 2	
Novedad 3	

Documento

Autor	SPAI innova
Responsable	SPAI innova
Referencia	SPAI_Sical_Guia_de_uso_Fichero_de_importacion_de_nominas_v.2.1_ES

Cód. Validación: AF9DMKXANZ5QTSMNEN8SCDRW
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 14



INTRODUCCIÓN

Este documento describe la estructura y el formato del fichero de intercambio para la importación de nóminas en **SPAI Sical**.

La estructura del fichero de intercambio permite reflejar información de varios grupos diferenciados. Son los siguientes:

- Datos de entidad
- Datos de retribuciones
- Datos de deducciones
- Datos de desglose analítico asociado a las retribuciones
- Datos de proyectos de gastos asociados a las retribuciones
- Datos de zonas complementarias asociadas al desglose analítico

Estructura del fichero

El fichero de intercambio para la importación de nóminas es un fichero de longitud fija con diferentes tipos de registro:

- 10 - Cabecera, datos de entidad, retribuciones, deducciones y tercero. Obligatorio.
- 20 - Desglose analítico. Opcional.
- 30 - Zonas complementarias. Opcional.
- 40 - Proyectos de gasto. Opcional.

La relación entre los diferentes tipos de registros es la siguiente:

- Los registros de tipo 10 permiten indicar tanto las retribuciones como las deducciones.
- Los registros de tipo 20 (desglose analítico) son detalles de los de tipo 10 siempre que éstos sean retribuciones.
- Los registros de tipo 30 (zonas complementarias) son detalles de los de tipo 20 (desglose analítico).
- Los registros de tipo 40 (proyectos de gasto) son detalles de los de tipo 10 siempre que éstos sean retribuciones.

Esto implica que el fichero debe venir ordenado secuencialmente siguiendo la estructura anterior.

- Por ejemplo:
- Registro 10 – Retribución
- Registro 10 – Retribución
 - Registro 20 – Desglose analítico
 - Registro 20 – Desglose analítico
 - Registro 30 – Zonas complementarias
 - Registro 30 – Zonas complementarias
 - Registro 30 – Zonas complementarias
- Registro 10 – Deducción
- Registro 10 – Retribución
 - Registro 20 – Desglose analítico
 - Registro 20 – Desglose analítico
 - Registro 30 – Zonas complementarias
 - Registro 30 – Zonas complementarias
 - Registro 30 – Zonas complementarias



- o Registro 40 – Proyectos de gastos
- o Registro 40 – Proyectos de gastos

Formato de fichero

Especificaciones generales

Como norma general para la definición del fichero se establece:

- Los campos de tipo Texto deben rellenarse con espacios por la derecha.
- Los campos de tipo Número deben rellenarse con ceros por la izquierda.

Formato del registro tipo 10 – Retribuciones o deducciones

Este tipo de registro permite indicar datos de retribuciones o deducciones. La definición de la línea de registro varía ligeramente en función de si es de retribución o deducción.

Definición de la línea tipo "R", retribución

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Id. registro	Identificador del tipo de registro	Numérico	1	2	Valor "10"
Entidad	Código de la entidad	Texto	3	5	
Descripción entidad	Descripción de la entidad	Texto	8	50	Relleno con espacios a la derecha
Ejercicio	Ejercicio contable	Número	58	4	
R/D	Campo que indica si el importe corresponde a una Retribución o a una Deducción.	Texto	62	1	Valor "R"
Orgánico	Clasificación orgánica de la aplicación presupuestaria	Texto	63	20	Relleno con espacios a la derecha
Programa de gastos	Programa de gastos de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	83	20	Relleno con espacios a la derecha
Económico	Clasificación económica de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	123	5	Relleno con espacios
Doc. tercero	Documento de identidad del tercero	Texto	128	27	Opcional. Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	155	53	Relleno con espacios
Importe	Importe de la retribución	Número	208	10	Importe multiplicado por 100. No hay decimales. Se rellena con ceros a la izquierda hasta completar los 10 dígitos



Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	
Id. registro	Identificador del tipo de registro	Númerico	1	2	Valor "10"
Entidad	Código de la entidad	Texto	3	5	
Descripción entidad	Descripción de la entidad	Texto	8	50	Relleno con espacios a la derecha
Ejercicio	Ejercicio contable	Número	58	4	
R/D	Campo que indica si el importe corresponde a	Texto	62	1	Valor "D"



	una Retribución o a una Deducción.				
--	------------------------------------	--	--	--	--

Opción A: se indica el concepto presupuestario o no presupuestario de la deducción.

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Orgánico	Clasificación orgánica del concepto presupuestario o no presupuestario	Texto	63	20	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	83	20	Relleno con espacios
Económico	Clasificación económica del concepto de ingresos presupuestario o no presupuestario	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha

Opción B: se indica la referencia de descuento codificada en **SPAI Sical.**

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Espacio libre		Texto	63	20	Relleno con espacios
Espacio libre		Texto	83	20	Relleno con espacios
Referencia descuento	Referencia del descuento	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	123	5	Relleno con espacios
Doc. tercero	Documento de identidad del tercero	Texto	128	27	Opcional. Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	155	53	Relleno con espacios
Importe	Importe de la deducción	Número	208	10	Importe multiplicado por 100. No hay decimales. Se rellena con ceros a la izquierda hasta completar los 10 dígitos.

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Id. registro	Identificador del tipo de registro	Numérico	1	2	Valor "20"
Entidad	Código de la entidad	Texto	3	5	
Descripción Entidad	Este tipo de registro permite indicar datos de analítica asociados a una retribución. La definición de la línea de registro siguiente:			50	Relleno con espacios a la derecha

Formato del registro tipo 20 **Desglose analítico**



Ejercicio	Ejercicio contable	Número	58	4	
Espacio libre			62	1	Relleno con espacios
Orgánico	Clasificación orgánica de la aplicación presupuestaria	Texto	63	20	Relleno con espacios a la derecha
Programa de gastos	Programa de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	83	20	Relleno con espacios a la derecha
Económico	Clasificación económica de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha
Libro	Libro analítico	Texto	123	5	Relleno con espacios a la derecha
Cuenta	Cuenta analítica	Texto	128	20	Relleno con espacios a la derecha
Obra	Código de obra, (no obligatorio).	Texto	148	30	Opcional. Relleno con blancos a la derecha
Proyecto	Código de proyecto, (no obligatorio).	Texto	178	30	Opcional. Relleno con espacios a la derecha
Importe	Importe del desglose analítico	Número	208	10	Importe multiplicado por 100. No hay decimales. Se rellena con ceros a la izquierda hasta completar los 10 dígitos.

Formato del registro tipo 30 – Zonas complementarias del desglose analítico

Este tipo de registro permite indicar datos de zonas complementarias asociados al desglose analítico de una retribución. La definición de la línea de registro es la siguiente:

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Id. registro	Identificador del tipo de registro	Número	1	2	Valor "30"
Entidad	Código de la entidad	Texto	3	5	
Descripción entidad	Descripción de la entidad	Texto	8	50	Relleno con espacios a la derecha
Ejercicio	Ejercicio contable	Número	58	4	
Espacio libre		Texto	62	1	Relleno con espacios
Orgánico	Clasificación orgánica de la aplicación presupuestaria	Texto	63	20	Relleno con espacios a la derecha



Programa de gastos	Programa de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	83	20	Relleno con espacios a la derecha
Económico	Clasificación económica de la aplicación presupuestaria	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha
Libro	Libro analítico	Texto	123	5	Relleno con espacios a la derecha
Cuenta	Cuenta analítica	Texto	128	20	Relleno con espacios a la derecha
Nombre campo	Nombre del campo de zona complementaria	Texto	148	25	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	173	5	Relleno con espacios
Espacio libre		Texto	178	30	Relleno con espacios
Valor	Valor asociado al campo	Texto	208	10	Relleno con espacios a la derecha

- Para las zonas complementarias de tipo **Date**, se establece como formato de fecha DD/MM/YYYY.
- Para las zonas complementarias de tipo **Importe**, se establece el formato 0099999.00.

Formato del registro tipo 40 – Proyectos de gastos

Este tipo de registro permite indicar datos de proyectos de gastos asociados a una retribución. La definición de la línea de registro es la siguiente:

Campo	Descripción	Tipo	Posición	Longitud	Observaciones
Id. registro	Identificador del tipo de registro	Numérico	1	2	Valor "30"
Entidad	Código de la entidad	Texto	3	5	
Descripción Entidad	Descripción de la entidad	Texto	8	50	Relleno con espacios a la derecha
Ejercicio	Ejercicio contable	Número	58	4	
Espacio libre			62	1	Relleno con espacios
Orgánico	Clasificación orgánica de la aplicación presupuestaria	Texto	63	20	Relleno con espacios a la derecha
Programa de gastos	Programa de la aplicación presupuestaria de gastos	Texto	83	20	Relleno con espacios a la derecha
Económico	Clasificación económica de la aplicación presupuestaria	Texto	103	20	Relleno con espacios a la derecha
Espacio		Texto	123	5	Relleno con espacios



libre					
-------	--	--	--	--	--



Proyecto	Proyecto de gastos	Texto	128	11	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	139	9	Relleno con espacios
Expediente	Expediente de gatos	Texto	148	20	Relleno con espacios a la derecha
Espacio libre		Texto	168	40	Relleno con espacios
Importe	Importe	Número	208	10	Importe multiplicado por 100. No hay decimales. Se rellena con ceros a la izquierda hasta completar los 10 dígitos.

Ejemplos

Ejemplo 1

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9120.....10001.....0000
142926

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9120.....11000.....0000
072002

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9120.....11000.....0000
055089

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9120.....11001.....0000
606474

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9120.....11001.....0000
045133

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011D.....20001.....0
000242285

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011D.....20030.....0
000020672

1000001NOMBRE ENTIDAD.....2011D.....20030 0000001210

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9122.....48100.....0000
200000



1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9124.....11000.....0000
110905

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9124.....11000.....0000
060583

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9124.....11001.....0000
491562

1000001NOMBRE
ENTIDAD.....2011R01001.....9124.....11001.....0000
076922

